

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALDEPEÑAS DE JAÉN (JAÉN)

2020/3640 Aprobación definitiva de la modificación de créditos número 1/20.

Edicto

La Señora Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén, (Jaén).

Hace saber:

Que habiendo transcurrido el plazo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente núm. 1/20 de crédito extraordinario con cargo al remanente de Tesorería, sin haberse presentado reclamación alguna, queda, elevada a definitiva, la aprobación de la modificación de créditos del Presupuesto Municipal de 2.020, publicándose, a tal efecto, resumida por capítulos:

Presupuesto de gastos:

Aumentos de Gastos		
Capítulo	Denominación	Importe
6	INVERSIONES REALES	550.000,00
	Total Aumentos	550.000,00

Presupuesto de ingresos:

Aumentos de Ingresos		
Capítulo	Denominación	Importe
8	ACTIVOS FINANCIEROS	550.000,00
	Total Aumentos	550.000,00

Valdepeñas de Jaén, a 24 de septiembre de 2020.- La Alcaldesa, LAURA NIETO JAENES.